Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO)

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA
N° DE POSICIONES	(04)

1.1 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA, con aptitudes y capacidades necesarias que reúnan con los requisitos materias de la convocatoria.

1.2 ENTIDAD CONVOCANTE Y ÓRGANO RESPONSABLE

I. ENTIDAD CONVOCANTE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

II. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

III. ÁREA Y/O EQUIPO SOLICITANTE

ÁREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL

1.3 NÚMERO DE POSICIONES CONVOCARSE

04 PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

AO DE EQUIPARIO DE LA COMPANSION DE LA C

1.4 BASE LEGAL

- a) Ley Nº 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- b) Ley N° 31131 Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales en el sector público.
- c) Ley Nº29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales
- d) Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio
- e) Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº065-2011-PCM.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N°027-2023-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, adoptado en la Sesión N° 013-2022-CD. Mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- g) Resolución Viceministerial N° 041-2024-MINEDU, resolución que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la Creación e Implementación de los Servicios de Apoyo Educativo en la Educación Básica Regular"
- h) INFORME TECNICO N° 326-2023-SERVIR/GPGSC.
- i) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA
(A PLAZO DETERMINADO)

1.5 PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO						
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa					
Nombre del puesto:	Profesional de apoyo SAE interno IE Secundaria					
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la Institución Educativa					
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:					
Programa Presupuestal:	puestal: 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
Actividad:	5003934: MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
Intervención:	Implementación de Servicios de Apoyo Educativo en la Educación Básica Regular					
MISIÓN DEL PUESTO						
	tación del servicio de apoyo educativo en el nivel secundaria de la educación básica regular para n con la comunidad educativa. Además, brindar una atención pertinente y oportuna a los estudiantes					
FUNCIONES DEL PUESTO						
Organizar, elaborar y ejecutar el plan de trabajo SAEI.	del Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI) del nivel secundaria con la participación del equipo					
Promover el proceso de fortalecimiento de la ed	lucación inclusiva para las instituciones y programas educativos del nivel secundaria .					
Elaborar y ejecutar en coordinación con el equip nivel institucional en el nivel secundaria.	po directivo las acciones de sensibilización y concientización que fortalezcan la educación inclusiva a					
	secundaria sobre la identificación de barreras educativas, gestión e implementación de los apoyos al para el Aprendizaje; adaptaciones o ajustes razonables pertinentes, entre otros.					
Coordinar y gestionar con el Servicio de Apoyo programas educativos del nivel secundaria.	Educativo Externo (SAEE) el requerimiento de los apoyos educativos para las instituciones y					
Acompañar y asesorar a los docentes del nivel s	secundaria respecto a la implementación de apoyos educativos.					
Brindar orientaciones a las familias para la implementación de apoyos educativos de los estudiantes del nivel secundaria y la derivación a un centro especializado en caso lo requiera.						
Orientar al docente del nivel secundaria en la elaboración y/o adaptación de materiales educativos que complementen el acompañamiento						
Coordinar y verificar con el director de la IE el re apoyos educativos	ecojo de información en relación al progreso de las competencias de los estudiantes que requieren					
Sistematizar información de la IE sobre las accio	ones realizadas en la implementación de SAEI.					
Otras actividades inherentes a sus funciones y misión del puesto que requiera la IE del nivel secundaria para la implementación del SAEI.						





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA
(A PLAZO DETERMINADO)

Coordinaciones Internes			
coordinaciones Internas			
nstitución Educativa			
coordinaciones Externas			
Inidad de Gestión Educativa Local			
ORMACION ACADEMICA			
.) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y o puesto	estudios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incom Com pleta pleta	Egresado		Si x No
Primaria Primaria	x Bachiller Título/Licenci	Educación y/o Psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?
Secundaria	atura		
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría	No aplica	Si x No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado		
Universitario	Doctorado Egresado Titulado	No aplica	
	Lyrosado		_
ONOCIMIENTOS			
Conocimientos Técnicos principales	requeridos para el puesto (No requieren	documentación sustentadora):	
con conocimientos sobre el CNEB, educado	ción inclusiva y/o apoyos educativos y/o DU/	A v/o estrategias de acompañamient	o a la comunidad
ducativa.	,		
) Cursos y Programas de especializaci	ón requeridos y sustentados con documo	entos.	
	12 horas de capacitación y los programas d		noras
.c.a. cada dareo dobo torior no monos do	ao ao sapashasisir y los programas a	Japonanzaolori no monos de 90 m	0.00





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO)

C) Conocimientos de	C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas									
		Ni	vel de Dominio					Nivel c	le Dominio	
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMA S	No aplica	Básic o	Intermedio	Avanzad 0
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	х					Inglés	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	х									
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	х									
(Otros)	х					Observacio	ones			
EXPERIENCIA										
Experiencia General										
Indique la cantidad to	tal de a	ños de ex	periencia labo	ral ; la sea en el	sector público o	privado				
03 años.										
Experiencia Especí	fica									
A. Indique el tiempo de	experie	encia requ	ıerida para el p	uesto en la fun	ción o la materia					
02 años de experiencia aprendizaje) y/o talento	a relacior o y super	nada a la e dotación y	educación inclus //o trabajo en III	siva y/o discapa EE enseñando a	cidad y/o trastorr a estudiantes que	nos del neuro e enfrentan b	odesarrollo (Ti parreras educa	EA, TDAF ativas.	I, trastornos de	
B. En base a la experie	encia req	uerida pai	ra el puesto (pa	rte A). Señale e	tiempo requerid	o en el secto	or público:			
No aplica.										
C. Marque el nivel míni	imo de p	uesto que	se requiere cor	mo experiencia;	ya sea en el sec	tor público o	privado: (No	aplica)		
Practicante Profesional										
* Mencione otros aspe	ctos con	plementa	rios sobre el req	uisito de experi	encia; en caso e	xistiera algo	adicional para	el puesto	0	
No aplica										
NACIONALIDAD										
Se requiere naciona	lidad ne	ruana?			□ sı	х	No			



Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

Anote el sustento: (A PLAZO DETERMINADO)

No aplica

LIADII	IDADEC	\sim	COMPETENCIAC

Comunicación asertiva, iniciativa, análisis, control, planificación y trabajo en equipo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Lugar de prestación del servicio:	 Institución Educativa "CORONEL JOSE GALVEZ" - Comas Institución Educativa "SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO" - Carabayllo Institución Educativa "LA ALBORADA FRANCESA" - Comas Institución Educativa "PERUANO SUIZO" - Comas 			
Duración del contrato:	Tres meses, sujeto a renovación conforme disponibilidad presupuestal y necesidad de la II.EE			
Remuneración mensual:	S/ 3,614.19 (Tres Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)			
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal de 40 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. 			

CAPITULO II DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1 Cronograma detallado

	2.1 Cronograma detanado						
	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
Aprobación de la Convocatoria		12 de junio de 2024	Área de Recursos humanos				
Publicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú- talentoperu@servir.gob.pe		12 de junio de 2024 al 25 de junio de 2024	Área de Recursos Humanos				
	СО	NVOCATORIA					
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad. Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES DE LA UGEL 04, AV. CARABAYLLO 561-COMAS.		12 de junio de 2024 al 25 de junio de 2024	Equipo de Tecnología de la Información				
		26 de junio de 2024 Horario: 8.30 am a 4:30 pm	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04				
	SELECCIÓN						





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO)						
3	Evaluación de la hoja de vida	27 y 28 de junio de 2024	Comisión de Contratación			
5	Publicación de resultados de la evaluación dela hoja en el Portal Institucional de la UGEL 04; asimismo, en dicha publicación se comunicará la hora y lugar de entrevista.	01 de julio de 2024	Equipo de Tecnología de la Información			
6	ENTREVISTA PERSONAL	02 de julio de 2024	Comisión de Contratación			
7	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	03 de julio de 2024	Equipo de Tecnología de laInformación			
	SUSCRIPCIÓN Y	REGISTRO DEL CONTRATO				
8	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Para la suscripción del Contrato el Equipo de Reclutamiento y Selección se comunicará con el ganador para la suscripción de Contrato según el marco normativo vigente.	04 de julio de 2024	Área de Recursos Humanos			
9	INICIO DE LABORES	05 de julio de 2024	Área usuaria.			



3.1 Documentos a presentar

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Ficha del/ de la postulante y Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se someterá al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará foliado, en sobre cerrado y debidamente completado cada Anexo; y este deberá contener la siguiente documentación:

- Ficha del/ de la postulante.
- Currículo Vitae documentado que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos delperfil.
- Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con ElEstado.
- Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro deDeudores Alimentarios Morosos-REDAM
- Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/oPenales.
- Formato Anexo Nº 09: Declaración Jurada de Datos Personales.
- Formato Anexo Nº 10: Declaración Jurada Sobre Doble Percepción.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenado





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO) cronológicamente conforme la descripción efectuada en la Ficha del/ de la postulante.

Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

Si el postulante presenta dos o más expedientes al proceso de convocatoria, se considerará el último expediente presentado; en ese sentido, se recomienda prever que el expediente presentado cumpla con lo solicitado en el proceso de convocatoria.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso.

3.2 Forma de presentación

Cada postulante debe presentar lo estipulado en las correspondientes bases del concurso en el lugar, día y hora establecido en el presente cronograma, indicando en asunto el código de la convocatoria al cual postula (Número de Convocatoria) y el nombre del puesto al cual está aplicando.

- Documentos Obligatorios (Ficha del/ de la postulante, Currículum Vitae documentado que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil, Declaraciones Juradas, entre otros).
- Documentos Facultativos (aquellos que otorgan puntaje adicional por norma).

PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA

1. Debe ingresar al siguiente link para descargar los formatos y anexos:



- 2. El postulante deberá llenar LA FICHA DEL POSTULANTE, LOS ANEXOS Y FORMATOS solicitados respetando el orden de presentación y recordando que el Currículum Vitae es documentado y debe sustentar el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil, es decir, deben adjuntarselos documentos que sustenten lo consignado en el Currículum Vitae.
- 3. El postulante deberá presentar su expediente en <u>MESA DE PARTES DE LA UGEL 04,</u> <u>Avenida CARABAYLLO 561-COMAS</u>, en el día y hora establecida en el cronograma.







Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

- (A PLAZO DETERMINADO)

 4. El expediente que presenta el postulante deberá ser <u>LEGIBLE</u>, <u>caso contrario será motivo</u> de DESCALIFICACIÓN.
- **5.** El expediente que ingrese el postulante deberá estar foliado y ordenado cronológicamente según la Ficha del/la Postulante.
- **6.** El postulante que tenga consulta sobre el proceso de convocatoria podrárealizar las consultas al siguiente correo: **registro.cas@ugel04.gob.pe**
- 7. El postulante deberá estar pendiente de las publicaciones de cada resultadode los procesos que se estarán publicando en el portal institucional de la UGEL 04.
- 8. Para la evaluación del expediente, se contabilizará la experiencia laboral a partir de la <u>fecha</u> <u>de egreso</u> de la formación académica requerida en el perfil del puesto. En caso de no presentar la constancia de egreso, se contabilizará desde el diploma del grado bachiller o falta de este, desde el título profesional. Solo para los casos en que se requiera secundaria o estudiante técnico o estudiante universitario se contabilizará toda experiencia laboral sustentada con documento.
- 9. En el caso de las prácticas, se contabilizarán como experiencia laboral aquellas con una duración mínima de 3 meses realizadas dentro de los 2 años anteriores o posteriores, según sea el caso, a la fecha de egreso. Como en el párrafo anterior, a falta de la constancia de egreso se tomará como punto de referencia, para el horizonte de los 2 años, el bachiller o el título.
- 10. Para la etapa de entrevista, se llevará a cabo en Av. El Maestro Peruano 415 alt. Km. 8.5 Av. Túpac Amaru Comas (SEDE DE DIRECCION DE LA UGEL 04). Se publicará en la etapa de resultado preliminar (resultado de evaluación curricular) el listado de postulante apto y hora.
- 11. Todo postulante deberá contar con su Documento Nacional de Identidad(DNI) el día de la entrevista presencial con el fin de verificar datos personales. Asimismo, el tiempo de tolerancia para la entrevista personal según el respectivo cronograma establecido para el postulante es de cinco (05) minutos, caso contrario, se le considera que "NO SE PRESENTÓ".
- 12. El resultado del ganador del proceso de convocatoria se publicará en el portal institucional de la UGEL 04.
- 13. Para la suscripción del contrato el ganador deberá acercarse a la Av. Carabayllo N° 561 Urb. Santa Isolina-Comas (SEDE NUEVA DE LA UGEL 04) para la firma en el equipo de reclutamiento y selección.
- 14. Para la suscripción del contrato se debe contar con número de RUC activo, caso contrario, tiene 5 días hábiles para realizar el trámite correspondiente y proceder con la suscripción del contrato.
- 15. De la inducción del personal, el equipo de reclutamiento y selección comunicará al área usuaria respectiva los datos personales del ganador del proceso para que se realice la respectiva inducción e inicio de labores.





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA
(A PLAZO DETERMINADO)

Nota importante:

- El tiempo de experiencia laboral se contabilizará desde el egreso de la formación académica correspondiente, de no presentar la constancia de egreso se contabiliza desde la emisión del documento que presente el/la postulante (diploma del grado de bachiller o título profesional). Para aquellos cargos estructurales o puestos donde se requiere secundaria completa o formación técnica o universitaria incompleta, se debe considerar que se contabilizará todo el tiempo de experiencia acumulado.

Para aquellos cargos estructurales o puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, se debe considerar que el tiempo de experiencia de un postulante se contará desde las prácticas preprofesionales realizadas como mínimo por un periodo de tres (3) meses hasta por un máximo de dos (02) años anteriores al egreso de la formación académica correspondiente (debe adjuntar la constancia de egreso, caso contrario se toma como referencia la fecha de obtención del grado de bachiller o en su ausencia la del título profesional).

Asimismo, se tomará en cuenta otras disposiciones reglamentadas según sea el caso.

- Para los procesos donde se requiera Cursos y/o Estudios de Especialización, estos no deben ser mayor a cinco años de antigüedad.
- El postulante que tenga consulta sobre el proceso de convocatoria podrá realizar las consultas al siguiente correo: registro.cas@ugel04.gob.pe



3.3 De la Etapa de Evaluación

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimode puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	45	60
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados comoaccesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

3.4 Resultados del proceso

La publicación de resultados del proceso se realizará de la siguiente manera:

I. RESULTADO PRELIMINAR

	Resultado Preliminar						
N°	Nombres y Apellidos	Condición Obtenida	Motivo de descalificación				





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO)						
		(/		

II. RESULTADO FINAL

	Resultado Final						
N°	N° Nombres y Apellidos DNI Evaluación de la hoja de vida Entrevista Resultado final Condic						

NOTA:

*Los resultados del proceso tanto Preliminar como Final, se podrán visualizar en la página web (http://200.123.11.117/convocatorias/) en el respectivo Numero de Convocatoria al cual postula.

3.5 Bonificaciones que corresponden por discapacidad o en el caso de licenciadosde las Fuerzas Armadas o Por deportista calificado de Alto Nivel.

2.6.1 Bonificación por Discapacidad



Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que hayaparticipado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la EntrevistaFinal, y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

2.6.2 Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas quehayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

- Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas en los numeral 2.6.1 y 2.6.2; estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de25% sobre el puntaje total.

2.6.3 Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel

Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA
(A PLAZO DETERMINADO)

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la

Bonificación por Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total + Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

TOTAL -25% dal Buntaia Tatal

vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N°27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

- Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguientecuadro:
- **Nivel 1:** Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas. El porcentaje a considerar será el 20%.
- **Nivel 2:** Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas. El porcentaje a considerar será el 16%.
- **Nivel 3:** Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas. El porcentaje a considerar será el 12%.
- **Nivel 4:** Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata. El porcentaje a considerar será el 8%.
- **Nivel 5:** Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales. El porcentaje a considerar será el 4%.

Para tales efectos el postulante deberá presentar una certificación de reconocimiento acreditación como deportista calificado de alto nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo quedeberá estar vigente.

- 3.6 Situaciones irregulares y consecuencias (caso de no presentación a las evaluaciones por parte del/ la postulante, caso de suplantación, entre otros.)
 - En caso de que el/ la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será excluido del concurso.



Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS Nº 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO)

- En caso que el/ la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso público, será automáticamentedescalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante,se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- En caso el/la postulante presentara información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del concurso.
- La Entidad está obligada a brindar información en detalle de los resultados alcanzados enlas diferentes etapas respecto a los/las postulantes, salvo que la misma se refiera a los supuestos de información secreta, reservada o confidencial. Al respecto la Autoridad de Protección de Datos Personales en la Opinión Consultiva Nº 061-2018-JUS/DGTAIPD (ratificada en la Opinión Consultiva Nº 31-2020-JUS/DGTAIPD) indicó que salvo la información calificada como secreta, reservada o confidencial, la demás información que se genere en el proceso de selección es de carácter público, prescindiendo si el mismo se encuentra en "trámite" o "concluido". Además, puntualizó que "el acceso a la información estará restringido cuando se requiera información personal como la referida al domicilio, elnúmero telefónico o el correo electrónico de los/las postulantes, va que esta información no está vinculada al cumplimiento de los requisitos del puesto o cargo al que se postula. Similar restricción tiene los resultados de una evaluación psicológica, por estar comprendida en la salud personal y formar parte del derecho a la intimidad del/ la postulante. Respecto a las actas de calificación de las entrevistas de los/ las postulantes aptos, se precisó que constituyen información pública sobre las que no recae ninguna excepción al acceso".



3.7 Mecanismos de impugnación

- 2.8.1.1 Si algún postulante considerara que el Comité de Selección encargado de conducir el Concurso Público, o quien haga sus veces, haya emitido un acto que supuestamente viole, desconozca o lesione un derecho o interés legítimo, podrá presentar ante dicho órgano un recurso de reconsideración o apelación para su resolución o traslado al Tribunaldel Servicio Civil según corresponda.
- **2.8.1.2** El Comité de Selección, o quien haga sus veces, debe resolver el recurso de reconsideración en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, de presentado el recursoformulado.
- 2.8.1.3 Los recursos de impugnación (reconsideración y apelación), se interponen dentro delos quince (15) días hábiles computados desde el día siguiente de la publicación del acto definitivo con el que concluye el proceso de selección (publicación del resultado final o listade ganadores) resultando improcedente que se impugnen los resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antesde la emisión y publicación de los resultados finales del concurso.

3.8 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.



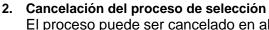


Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
PROCESO CAS N° 079 -2024-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
DE CUATRO (04) PROFESIONAL DE APOYO SAE INTERNO IE SECUNDARIA

(A PLAZO DETERMINADO)
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtienepuntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.



El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al iniciodel proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

